

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
URB. VALERIA ARAÚJO ROCHA							ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN			26894		
Firma							22 09 2022			22 09 2022		
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

### ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

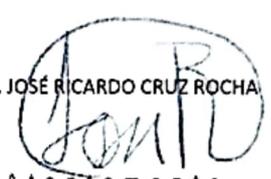
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
164

Desde	22	9	2022
Hasta	22	03	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	Día	22	Mes	09	Año	2022	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA 
		Día		Mes		Año		Atentamente	

SELLO DE AMORTIZACIÓN

RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	06	10	2022
	Día	Mes	Año
Nombre y firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

### OBSERVACIONES

ANABEL MONTOYA PEREZ  
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN - DE 20.00 M2 UBICADA POR AV. PRADO VERDE NO.327

**SE LE SUGIERE ATENDER**

- NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa